ES6150015 Isla de San Bruno

Vista aérea Isla de San Bruno, Ayamonte. Fuente: MITERD

1. Figura Red Natura 2000

Zona de Especial Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en abril de 1999.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 111/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Ayamonte (Huelva)

Superficie: 376,65 ha

Localización:

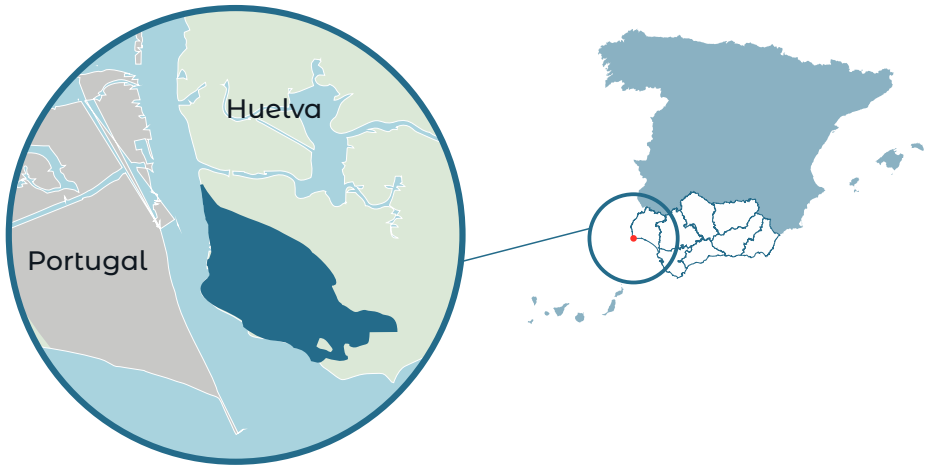

ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión

Aprobado por la Orden de 8 de mayo de 2015.

ES6150015 Isla de San Bruno

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Este espacio presenta la vegetación típica de marisma, donde se puede encontrar en la zona de marisma baja *Spartina maritima*, en la zona media-alta *Spartina densiflora*, en disposición aislada formando el mar de spartina o asociada a la comunidad de *Sarcocornia perennis* o *Sarcocornia fruticosa*. En la zona de la flecha litoral se encuentra la comunidad de *Cakile marítima* y la *Ammophila arenaria* subsp. *australis* que coloniza las crestas de las dunas móviles. En las zonas que no llegan a inundarse se pueden apreciar estrella de mar y espiguilla (*Hordeum marinum*), así como matorrales como la retama blanca (*Retama monosperma*).
Entre las especies de flora destacan *Linaria lamarckii*, *Limonium ovalifolium*, *Zostera noltii* y *Cymodocea nodosa*.

Fauna relevante

Destacan la nutria (*Lutra lutra*) y la tortuga boba (*Caretta caretta*), ambas especies de interés comunitario e incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA).
Entre la avifauna presente destaca, por su grado de amenaza, chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y fumarel común (*Chlidonias niger*), catalogados *en peligro de extinción*, y la gaviota de Audouin (*Larus audouiin*), catalogada como *vulnerable*.
Destaca igualmente la presencia de la rapaz águila pescadora (*Pandion haliaetus*).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado seis HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*: Lagunas costeras (1150*).

Prioridad de conservación

- Ecosistema fluvial en su conjunto y su función de conectividad ecológica.
- Sistema dunar.

Chorlitejo patinegro (Charadrius alexandrinus).
Autores: Mila Olano y Javier Echevarri

Más información
www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000